

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LAS INSTALACIONES DEL NUEVO CENTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO DEL REAL SITIO DE SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)

1º.- OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del presente contrato el “Suministro de Mobiliario de Oficina para las instalaciones del nuevo Centro Municipal de Participación Ciudadana y Empleo”, sito en la Plaza de Fernando VI s/n de San Fernando de Henares. (Madrid).

2º.- CARACTERISTICAS y CONDICIONES TECNICAS DEL SUMINISTRO.-

Las características técnicas del mobiliario a suministrar son las siguientes:

- a).- Deberán garantizar su adecuación a la normativa vigente en materia de seguridad, calidad y medio ambiente.
- b).- La elección de colores y, en su caso determinaciones, se determinará en base a los muestrarios presentados por las empresas licitadoras.
- c).- El diseño del mobiliario deberá ser acorde, con la finalidad de los diferentes espacios presentados y mantener el equilibrio estético del conjunto del centro.

3º.- DISTRIBUCIÓN y UBICACIÓN DEL MOBILIARIO.-

DESPACHOS DE ASOCIACIONES

- 11 Mesas tipo punto informático con ala 1600x1200
- 11 Faldones Mesa
- 11 Cajoneras de 4 cajones con pedestal
- 11 Mesas de juntas ovaladas 2000x1000
- 88 Sillas confidentes con brazos en tela
- 11 Armarios con persianas 1950 x 1000 Aprox.
- 11 Sillones principales en tela

DESPACHOS CONCEJALIA

- 8 Sillas confidentes con brazos
- 2 Armarios altos con puertas bajas 2000 x 800
- 2 Armarios con persianas 1500x900
- 4 Mesas tipo punto informático con ala 1800x1200
- 4 Faldones Mesa
- 4 Cajoneras de 4 cajones con pedestal
- 4 Sillones principales sistema syncro antiretorno en tela

SALA DE REUNIONES

- 4 Mesas auxiliares sin cajoneras 600x1200 aprox.
- 12 Sillas confidentes con brazos
- 2 Librerías 2160x1970
- 2 Armarios con persiana 1500x900

2 SALAS POLIVALENTES

- 6 Mesas Multifunción rectangular 1200x800
- 28 Sillas apilables en carro en tela
- 3 Armarios con persianas 1500x900 aprox

SALÓN DE ACTOS

- 90 Sillas de tela apilables

4 AULAS POLIVALENTES

- 40 Sillas de tela apilables
- 8 Mesas plegables 1200x800 apilables en carro
- 2 Armarios con persiana 1500x900 aprox

4º.- LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.-

El Suministro se efectuara en el *Centro Municipal de Participación Ciudadana y Empleo*, sito en la Plaza de Fernando VI s/n de San Fernando de Henares, en horario comprendido ente las 8,00 horas y 14,00 horas de lunes a viernes.

5º.- PLAZO DE ENTREGA.-

Se establece un plazo de entrega del Suministro de *QUINCE (15) DÍAS* a contar desde el siguiente a la Notificación de la Adjudicación y previa presentación de la Garantía Definitiva por el Adjudicatario.

El Adjudicatario dispondrá de un plazo de *DIEZ (10) DÍAS* naturales a contar desde la fecha de entrega, para sustituir aquellos elementos que pudieran suministrarse defectuosos o equivocados.

6º.- TIPO DE LICITACIÓN y FORMA DE FINANCIACIÓN.-

Se establece un tipo de licitación máximo de *SESENTA MIL (60.000,00).-€*, cantidad que podrá ser mejorada para el Ayuntamiento por los interesados en sus ofertas.

No obstante, el Ayuntamiento se reserva el derecho a declararlo desierto si las ofertas presentadas no se ajustan a las condiciones mínimas establecidas en este Pliego.

La financiación de este contrato se realizara con cargo al Presupuesto Municipal 2.008, Partida Presupuestaria: 08.05.463A.625.00, Código Proyecto: 20082/PAR99.

7°.- FORMA DE PAGO.-

El pago se realizara previa presentación de la factura correspondiente al Jefe del Departamento de Juventud, Infancia, Adolescencia y Participación Ciudadana, y previos los tramites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

8°.- PLAZO DE GARANTÍA.-

Se fija como plazo de garantía *UN (1) AÑO*, contado a partir de la finalización del contrato.

9°.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.-

Los licitadores deberán acompañar a la hora de presentar la Documentación Administrativa (*SOBRE A*) y Oferta Económica (*SOBRE B*) la siguiente documentación:

PRESUPUESTO DESGLOSADO en los siguientes conceptos: Descripción, número de unidades y precios unitarios.

MEMORIA TECNICA en la que se haga constar, características de los equipos y materiales a suministrar que definan los bienes objeto del suministro.

DOCUMENTACIÓN TECNICA en castellano sobre el mobiliario ofertado.

SERVICIO POSTVENTA (posibilidad de repuestos, mantenimiento, asistencia técnica, etc)

CERTIFICACIONES de calidad del mobiliario ofertado.

10°.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.-

10.1.- La calidad de los materiales y el diseño del mobiliario

10.2.- La ampliación del Plazo de Garantía establecido en este Pliego.

10.3.- La reducción del Plazo de Entrega del mobiliario establecido en este Pliego.

10.4.- El Servicio Postventa (posibilidad de repuestos, mantenimiento, asistencia técnica, etc)

10.5.- Otras Mejoras

San Fernando de Henares, a 21 de octubre de 2.008

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE JUVENTUD, INFANCIA y ADOLESCENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Fdo. Javier Mesonero Fuentes